

Dirección General de Protección Civil apuesta elevar resiliencia del país identificando Riesgos y Capacidades Municipales 24/ABRIL/2019

La Dirección General de Protección Civil, presentó oficialmente la Herramienta para la Identificación de Riesgos y Capacidades Municipales, la cual permitirá conocer los riesgos y caracterizar la capacidad de preparación y respuesta ante desastres de origen socio-natural de las estructuras de respuesta de las distintas municipalidades.



Esta herramienta fue elaborada por el Departamento de Formación y Capacitación conjuntamente con el Departamento de Informática de esta Dirección General, y se contó con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).



Dicho instrumento facilitará la recopilación y actualización de la información sobre la situación de riesgos y capacidades, fundamental, para la definición de las actividades en Gestión Integral para la Reducción de Riesgos de Desastres a nivel municipal, departamental y nacional.

Los resultados de la información que refleje la herramienta, serán usados como base para la elaboración del informe de país sobre los riesgos y capacidades de respuesta ante emergencias y/o desastres.



Este documento servirá como insumo básico para los tomadores de decisión a nivel municipal, departamental y nacional en la elaboración de sus respectivos planes, programas, proyectos de desarrollo, investigaciones o estudios del sector académico y en los planes de protección civil, prevención y mitigación de

desastres.

La Herramienta Informática para la Identificación de Riesgos y Capacidades Municipales, previamente, ha sido socializada con las distintas Comisiones Municipales de Protección Civil, abordando varias áreas de análisis, como: Conocimiento del Riesgo, Marco Legal e Institucional, Procesos y Mecanismos de Preparación y Respuesta.

Asimismo, otras áreas de análisis como los Recursos disponibles para la respuesta, Aspectos Políticos Sociales y Culturales, y Políticas para Recuperación Post Desastres y Reducción de Desastres.

Cada área de análisis de esta Herramienta Informática cuenta con indicadores y criterios de valoración que determinarán la capacidad de respuesta, a partir de la identificación de los riesgos en una zona determinada, por lo que este esfuerzo está orientado a elevar la capacidad de resiliencia en el país.

San Salvador, miércoles 24 de abril de 2019 – 13:50 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300